



NORMAS TORNEOS SOCIALES DEL RACE

1. La duración de los torneos sociales no será superior a ocho semanas desde su fecha de inicio. Estos torneos se podrán retrasar, en caso de lluvia o por cualquier incidente que pudiera alterar el transcurso normal de la competición. Los partidos se jugarán los fines de semana y el club dispondrá de una o varias pistas para el torneo.
2. Las inscripciones se realizarán en el control de tenis, por teléfono (916589116) y por e-mail: act_deportivas_complejo@race.es
3. Es obligatorio haber abonado la inscripción correspondiente antes del primer partido. En caso contrario, se perderá el derecho a participar en el torneo.
4. Una vez realizado el sorteo, se marcarán unos horarios fijos desde la primera ronda hasta la final. Los horarios serán publicados antes de cada sábado, en la web y en los tabloneros de anuncios de Tenis y Pádel.
5. La organización no tiene obligación de comunicar los horarios directamente a los jugadores, siendo estos últimos quienes deben consultarlos según artículo 4.
6. Los horarios publicados no podrán alterarse. En caso de querer disputar un partido en horario distinto al publicado o en una pista no asignada para el torneo, los jugadores deberán pagar el alquiler correspondiente, siguiendo las normas del club si la organización así lo estima.
7. En caso de no disputarse un partido con horario establecido, la pista asignada podrá ser utilizada, en el siguiente orden de prioridad para:
 1. Utilizarla para otro partido del torneo.
 2. Cederla a un jugador si no se presenta su contrincante.
 3. Alquiler, según normas de reserva de pistas del club.
8. En caso de que un jugador (A) no pudiera disputar el partido, tendrá que ponerse en contacto con el otro jugador (B) y jugar entre semana, hasta el miércoles incluido. Si ambos no consiguen ponerse de acuerdo, se sorteará el pase a la siguiente ronda. El motivo de dicho sorteo será no demorar la competición.
9. Si un jugador sufre algún tipo de lesión durante un partido, no se aplazará el mismo, dándose el encuentro por perdido. Los participantes que no tengan disponibilidad para jugar durante dos fines de semana consecutivos serán excluidos del torneo.
10. Al finalizar un partido del torneo social, el ganador comunicará el resultado y devolverá el bote de bolas en el control de tenis. Si no se comunica el resultado antes del jueves, ambos jugadores podrán ser eliminados.
11. El desconocimiento de las normas no exime su cumplimiento.

San Sebastián de los Reyes, 22 de febrero de 2020